



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 07 SEP 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0041038/2009 por el cual el Departamento FÍSICA, eleva solicitud de prórrogas de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 401-T-2010, se omitió prorrogar interinamente a la Sra. Tamara MAGGIONI;

Que se cometió un error involuntario y que el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 05 y 15;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente:

Leg. - 46324 - Sra. Tamara MAGGIONI (D.N.I. 30.589.210 – 03-OCT-83) - Ayudante Alumno A (048-122) – FÍSICA I Y FÍSICA II (CS. BIOL.).

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2011 si el cargo se proveen por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Física y archívese.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001228 - T - 2010.

